

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

APARTADO NUM. 30

TELEFONO 184

Trimestre 5 Plas.

Suscripción en Córdoba. Idem resto de España. Idem en el extranjero.

NUM. 21.212 Pago adelantado.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica DIARIO.

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LXXI

JUEVES 25 DE MARZO DE 1920

Número suelto, 10 cént.

Acción católica de la mujer cordobesa

Dña Angela Carbóll de Fresneda en nombre de la Asociación Acción Católica de la mujer cordobesa que preside, nos ruge los siguientes extractos de los estatutos y reglamento de la Asociación de obreras cordobesa:

La Acción Católica de la mujer establecida en Córdoba bajo la presidencia de dona Angela Carbóll de Fresneda, ha nombrado una Junta de caree sus asociadas, para que organice una acción en beneficio de las obreras. Forman esta junta: la Excmo. señora Marquesa del Mérito, presidenta; señora de Kutz, vicepresidente; señora Trinidad G. de los Ríos, secretaria; señora Carmen Cende, vicesecretaria; señora Rosario de Peres, tesorera; señora Lucrecia Santalla, vecindarre; señora Genoveza Monzerrat, vocal; señora Rosario Ruiz; y señora Luisa Serrano Rodríguez, vocal.

Esta Junta organizadora quedará disuelta tan pronto como la Acción obrera o Asociación de Obreras Cordobesa quede constituida y puesta en marcha, a su juicio.

ASOCIACION DE OBRERAS CORDOBESAS

Artículo primero.—De las sociedades: Se denominarán de cuatro clases: 1.º las honorarias: las que por sus dignidades o trabajos extraordinarios las hacen acreedoras a esta distinción. 2.º bienhechas: las que se inscriben con la cuota mínima de dos pesetas mensuales. 3.º protectoras: las que se inscriben con la cuota mínima de diez céntimos, mensuales y no mayor de dos pesetas. En estas tres clases pueden figurar varones. 4.º de número: las personas de ambos sexos que dentro o no residan, aporten a la Asociación denotativas extraordinarias importantes o cooperen en y por la Asociación sin retribución ni provecho personal propio y material. Estas personas y cuantas se juzguen dignas y convenientes para la Asociación formarán su Patronato o Consejo de asesores.

Hasta socias de número: Serán todas las que habiendo ingresado en la Asociación contribuyan con la cuota mínima de cinco céntimos semanales. Dichas sociedades podrán gozar de los servicios de auxilio, defensa, cultura, socorro que por recursos, fondos, actividades etc., de la Asociación puedan proporcionarles.

Tanto las sociedades protectoras como las sociedades de número tendrán siempre presente que si al significado de las palabras: Paz, Justicia, Amor, es la expresión supremo del feminismo y sus intereses.

Artículo 2º.—Del Gobierno o Junta directiva: Esta Asociación que, como lo demostrarán los hechos, es creada para bien y provecho de las mujeres trabajadoras cordobesas, será gobernada por todas las sociedades y por las mismas obreras en la siguiente forma: Una vez al año, todas las sociedades elegirán por votación entre ellas y por cada distrito una delegada (o más, según el número de obreras). Estas delegadas que se llamarán de hecho, las representarán, siendo el portavoz de la voluntad colectiva, para conjuntamente y con auxilio del Consejo, formar la Junta directiva, que con máxim respaldo, trabajo constante, metódico y racional, ha de tender y procurar las justas demandas, nobles aspiraciones y necesidades de las asociadas, avivando y no agudizando el gocce natural de contrarios intereses.

Artículo 3º.—Del patronato o consejo de asesores: Hormada por las sociedades, honorarias, bienhechas, protectoras, organizadoras, etcétera. Es creado para aportar medios y recursos a las sociedades de número y necesidades, y para mayor efecto de la directiva, pero no para coartar la libertad o gobierno de ésta, ni la voluntad de ninguna de las asociadas dentro de los límites reglamentarios.

Artículo 4º.—Bases y preceptos de la Asociación: Siendo el objetivo de esta Asociación el mejoramiento moral y material de la mujer trabajadora en Córdoba, se formarán tres grupos, dentro de la Asociación. Estos grupos para mayor orden y mejor distribución del trabajo, estarán cada uno a cargo de una delegada elegida en votación por el Patronato o Consejo. Estas delegadas se llamarán delegadas de derecho y entraran a constituir la Junta directiva conjuntamente y colaborando con las delegadas de hecho o electas por las sociedades de número según hemos dicho. Las tres grupos en que se divide la Asociación se llamarán A. B. C. y cada uno tendrá su sede de fondos separada e independientemente administrada.

Artículo 5º.—De la división del trabajo o grupos. Grupo A. Auxiliar e de mejoras: Este grupo comprendrá varias instituciones de gran utilidad para la obrera, de las cuales daremos cuenta otra día. La adhesión a este grupo será voluntaria y contributiva para las sociedades de número, por el cual llevarán ellas mismas la administración de su caja de fondos y tendrán intervención directa según ellas mismas lo acuerden. A este grupo no contribuirán las sociedades protectoras más que con su trabajo, asistencia y consejo, desempeñando los cargos que les fueran encargados gratuitamente y bajo su responsabilidad moral y material si fuesen elegidas para las administrativas. Este grupo podrá ser suprimido por voluntad de las sociedades de número, pudiendo que éstas disponerá para ellas su criterio.

Artículo 6º.—Bases y preceptos de la Asociación: Comprendrá todos los medios de beneficencia que se creen, adquirieran, reciban e se adhieran a la Asociación. Los fondos de la caja de este grupo se emplearán en beneficio e auxilio de las sociedades de número y necesidades, y en dicha caja ingresarán además para el mismo fin las cañas ordinarias y extraordinarias, las multas y donativos, etcétera, de las sociedades fundadoras y demás.

Artículo 7º.—Objetivo de beneficencia: Comprendrá todos los medios de beneficencia que se crean, adquirieran, reciban e se adhieran a la Asociación. Los fondos de la caja de este grupo se emplearán en beneficio e auxilio de las sociedades de número y necesidades, y en dicha caja ingresarán además para el mismo fin las cañas ordinarias y extraordinarias, las multas y donativos, etcétera, de las sociedades fundadoras y demás.

20-3-1920.

Miembros del Consejo y cuantos ingresen lleguen a la Asociación que no procedan directa e indirectamente de ligazón en motivo de las sociedades de número (obreras y similares) a fin de que haya siempre la mayor claridad en la administración de las tres cajas. Por lo dicho, esta caja O será administrada exclusivamente por el Estado al que pertenezca por precedencia y derecho, si bien con obligación de dedicarla exclusivamente en beneficio de las asociadas de número, siempre que éstas cumplan también con las obligaciones de la Asociación.

La adhesión a este grupo será justificable voluntaria y gratuita para las sociedades de número y para las protectoras obligatoria contributiva. Con la caja de este grupo serán auxiliadas las cajas de los otros dos grupos cuando lo necesiten sus obligaciones y sea acordado en Consenso.

Grupo C.—Cultural y educativo: Este grupo comprendrá cuanto se relacione con el progreso moral o personal de las asociadas. La adhesión a él será voluntaria y gratuita para las sociedades de número y para las protectoras obligatoria gratuita. Para contribuir al sostencimiento de este grupo integrarán en su caja las cañas y demás fondos procedentes y voluntarios de las sociedades de número, pero lo usual tendrá participación de intervención e inspección en la administración de esta caja. No obstante, las sociedades protectoras, debiendo dar ejemplo de desinterés, racionalidad y altruismo, pues que ellas fundan esta Asociación sobre sus bases, aceptarán gratuitamente los trabajos y responsabilidades de los cargos que les fuesen encomendados por las sociedades de número en la administración de las cajas A y C, auxiliándose de su propia caja o cuando lo necesiten y acuerdo el Consenso.

Artículo 8º.—Del domicilio social de esta Asociación será provisoriamente en la calle Gondomar y se establecerá en la plaza de San Andrés, número 4, tan pronto como por disposición del Excmo. Ayuntamiento quede desalojada la hermosa casa cedida gratuitamente por la exquisita señora Marquesa de Valdavides, quien con la más noble generosidad ha ofrecido, además, hacer las obras que sean necesarias en bien y provecho de la Asociación de obreras cordobesas.

Art. 7º. En caso de disolución de esta Asociación: Los fondos de la caja O (a esa en la que no contribuyan las sociedades de número) deberán desembolsarse para satisfacer todos sus débitos, serán entregados a una Asociación de beneficencia para mujeres o niños, prefiriendo que sea ésta dirigida por Hermanas de la Caridad.

Las personas de ambos sexos que simpatizan con esta institución y quieran asociarse a sus fines, pueden hacerlo enviando sus nombres, indicando su domicilio y participación que desean aportar a la Asociación, al Excmo. señora Marquesa del Mérito, señora Carbóll de Fresneda, plaza de San Juan, número 2; señora de Peres, Cardenal Toledo, número 5, y al señor parecido de San Francisco, por lo cual la Junta de señoras

sobre socias de número: Serán todas las que habiendo ingresado en la Asociación contribuyan con la cuota mínima de cinco céntimos semanales. Dichas sociedades podrán gozar de los servicios de auxilio, defensa, cultura, socorro que por recursos, fondos, actividades etc., de la Asociación puedan proporcionarles.

Tanto las sociedades protectoras como las sociedades de número tendrán siempre presente que si al significado de las palabras: Paz, Justicia, Amor, es la expresión supremo del feminismo y sus intereses.

Artículo 2º.—Del Gobierno o Junta directiva: Esta Asociación que, como lo demostrarán los hechos, es creada para bien y provecho de las mujeres trabajadoras cordobesas, será gobernada por todas las sociedades y por las mismas obreras en la siguiente forma: Una vez al año, todas las sociedades elegirán por votación entre ellas y por cada distrito una delegada (o más, según el número de obreras).

Estas delegadas que se llamarán de hecho, las representarán, siendo el portavoz de la voluntad colectiva, para conjuntamente y con auxilio del Consejo, formar la Junta directiva, que con máxim respaldo, trabajo constante, metódico y racional, ha de tender y procurar las justas demandas, nobles aspiraciones y necesidades de las asociadas, avivando y no agudizando el gocce natural de contrarios intereses.

Artículo 3º.—Del patronato o consejo de asesores: Hormada por las sociedades, honorarias, bienhechas, protectoras, organizadoras, etcétera.

Es creado para aportar medios y recursos a las sociedades de número y necesidades, y para mayor efecto de la directiva, pero no para coartar la libertad o gobierno de ésta, ni la voluntad de ninguna de las asociadas dentro de los límites reglamentarios.

Artículo 4º.—Bases y preceptos de la Asociación: Siendo el objetivo de esta Asociación el mejoramiento moral y material de la mujer trabajadora en Córdoba, se formarán tres grupos, dentro de la Asociación. Estos grupos para mayor orden y mejor distribución del trabajo, estarán cada uno a cargo de una delegada elegida en votación por el Patronato o Consejo. Estas delegadas se llamarán delegadas de derecho y entraran a constituir la Junta directiva conjuntamente y colaborando con las delegadas de hecho o electas por las sociedades de número según hemos dicho.

Las tres grupos en que se divide la Asociación se llamarán A. B. C. y cada uno tendrá su sede de fondos separada e independientemente administrada.

Artículo 5º.—De la división del trabajo o grupos. Grupo A. Auxiliar e de mejoras: Este grupo comprendrá varias instituciones de gran utilidad para la obrera, de las cuales daremos cuenta otra día. La adhesión a este grupo será voluntaria y contributiva para las sociedades de número, por el cual llevarán ellas mismas la administración de su caja de fondos y tendrán intervención directa según ellas mismas lo acuerden. A este grupo no contribuirán las sociedades protectoras más que con su trabajo, asistencia y consejo, desempeñando los cargos que les fueran encargados gratuitamente y bajo su responsabilidad

moral y material si fuesen elegidas para las administrativas. Este grupo podrá ser suprimido por voluntad de las sociedades de número, pudiendo que éstas disponerá para ellas su criterio.

Artículo 6º.—Bases y preceptos de la Asociación: Comprendrá todos los medios de beneficencia que se crean, adquirieran, reciban e se adhieran a la Asociación. Los fondos de la caja de este grupo se emplearán en beneficio e auxilio de las sociedades de número y necesidades, y en dicha caja ingresarán además para el mismo fin las cañas ordinarias y extraordinarias, las multas y donativos, etcétera, de las sociedades fundadoras y demás.

Artículo 7º.—Objetivo de beneficencia: Comprendrá todos los medios de beneficencia que se crean, adquirieran, reciban e se adhieran a la Asociación. Los fondos de la caja de este grupo se emplearán en beneficio e auxilio de las sociedades de número y necesidades, y en dicha caja ingresarán además para el mismo fin las cañas ordinarias y extraordinarias, las multas y donativos, etcétera, de las sociedades fundadoras y demás.

20-3-1920.

El Correspondiente

VIDA MUNICIPAL

En la Alcaldía de ayer, una comisión de patentes heredadas estuvo en la Alcaldía confirmando un rato con la primera autoridad municipal.

—En el mismo despacho oficial reuníronse un poco más tarde varios señores concejales con objeto de cumplir impresiones sobre la forma en que ha de recogerse en lo sucesivo el impuesto de alcohol.

A la reunión asistió el presidente del Grm. de Vinos señor Pezo Yuste.

Esta tarde se celebró en el Ayuntamiento una reunión del grupo mencionado para adoptar acuerdos relacionados con el mismo asunto.

Reunión de Comisiones

Bajo la presidencia del señor Barrios Rejane celebró sesión ayer la Comisión de Fomento, que despuéz algunos anuncios de trámite e informó sobre diversas partidas.

También se reunió la Comisión de Hacienda, compuesta en su estudio de cuentas, sobre las que acordó informar para que pasen pronto al estudio de la Corporación.

Asimismo estuvo reunida en la mañana de ayer la junta de revisión de reforma de reglamentos y cuestiones sociales, conociendo de una memoria sobre el funcionamiento de la Biblioteca Popular.

—Aunque estaba anunciado que por la tarde se reunía la Comisión de Hacienda, ésta no celebró sesión ayer.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Han solicitado tomar parte en las oposiciones suscituadas por la Universidad de Sevilla los maestros siguientes:

Doña Amalia Navarro, don Marcial Costa, don Manuel Baena, don Manuel Fernández, don José Blas Sánchez, don Juan Manuel López de Rivas, don Joaquín López Álvarez, don Francisco Palma Cestá, don Octavio Nogales Hidalgo, don Rosario Pérez Cantero, doña Luisa Fernández López Aguirre, doña Antonia Rojas del Pino y don Nicolás Larela Huete.

—(De nuestro servicio especial)

Tampoco se ha cumplido el cambio de posición en nuestro mercado bursátil. Se acuerda en el transcurso de la misma diversos intentos de mejora, que no llegan a prosperar, y el cierre acausa aún más la nota bajista de las semanas pasadas y la desorientación en la marcha de las cotizaciones.

Sin que exista ninguna causa importante que sostenga esta depresión del mercado, son múltiples las causas que se desarrollan y avance, habiéndolas señalado ya en anteriores crónicas, por lo que omitimos su repetición.

A ellas se viene a sumar en el orden internacional, el movimiento revolucionario en Alemania y la ocupación de Constantinopla por los aliados, aspecto éste último que ya estaba previsto por todos.

Aunque las noticias de Alemania son contradictorias e inconfiables, es de creer, al menos, que continúan las hostilidades entre el Ejército imperial y las fuerzas revolucionarias, que desafían el poder de la burguesía y la clase obrera.

La guerra entre Francia y Alemania sigue en desarrollo y las fuerzas revolucionarias continúan su lucha contra el Ejército imperial.

En la noche de ayer se repitió de modo implacable con los típicos combates de lugares en el espacio, de acuerdo en el tiempo y de circunstancias en los hechos.

La reorganización de Francia pasó por la guerra de 1870 y las estrategias de esta guerra de cuatro años no están de acuerdo con las actuales circunstancias de la guerra.

Por otra parte, la situación interior en el mundo de la política se acentúa y confunde cada día más, poniendo en trámite de verdadera dificultad la vida actual del Gobierno y su peligroso desequilibrio.

El historiador se repite de modo implacable con las típicas escaramuzas de lugares en el espacio, de acuerdo en el tiempo y de circunstancias en los hechos.

La guerra entre Francia y Alemania sigue en desarrollo y las fuerzas revolucionarias continúan su lucha contra el Ejército imperial.

Finalmente, y como epílogo de tan importante y sanguinosa noche, se dirigió al numerario público el maestro nacional don Antonio Adamo Montilla, quien con palabras frías y sencillas, hizo el resumen de la fiesta, filosóficamente, principalmente en los triunfos alcanzados por el Sagrado Corazón de Jesús y las bendiciones que se consagraron.

Y realmente, a la vista de todo eso, que no es muy edificante por cierto, se explica claramente que el país que trabaja y produce se siente cada vez en mayor divorcio del Estado, de la nación y afición del Estado, si parientes de éste.

Así como se observa que los mercados han quedado vacíos y desiertos, lo que no es normal en un país que trabaja y produce.

Los numerosos alfares que tomaron parte en la fiesta fueron obsequiados por las Hijas de María, con un preciosos regalo.

—Nuestra enhorabuena a los simpáticos asociados, no solo por el éxito alcanzado, sino por haber dejado los cuadros de la Sagrada Familia.

—El Corresponsal

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción

finales del inspector del movimiento una relación de los ferrocarriles declarados en huelga y sus desviaciones.

Alquie le manifestó que él no tenía los libros en que constaban los datos pedidos, pues aquellos correspondían a otro negocio, pero ofreció buscarlos.

Algun tiempo después manifestó al señor Blanco Perea que no los había encontrado y que se trataba de la falta de acuerdo entre la caja y el banco.

En virtud de la autoridad civil de la provincia ordenó que fuese abierta violentamente dicha caja en la que tampoco se hallaban los libros con las relaciones de los obreros.

Como en la caja había una cantidad considerable los interventores del Estado dispusieron que se abriese el valor del viaje: desde Córdoba a diversos puntos a algunas viudas detenidas aquí a causa de la falta de circulación de trenes y que habían hecho reclamaciones con tal objeto.

Momentos después se abrieron las cajas correspondientes.</

Salón Ramírez

Hoy, gran función vermouth a las 5 y 1/2 de la tarde, estrenándose el noveno episodio de la local película de series "EL JINETE ENMASCARADO" y repetición del octavo.—Por la noche desde las 8 1/2 en adelante.—Debut de NINA MERIS, notable camionista.—Colegio Grito de la gran atracción de THE LOPEZ.—Debut de ISABELITA Y PASTOR, notables artistas coreográficas.

Muy pronto: AMALIA ISAUZA.

NOTICIAS MILITARES

Mando
Se ha encargado del mando del cuarto regimiento de Artillería el teniente coronel don Luis Gómez Góngora.

Reconocimiento
Se ha dispuesto que sea reconocido facultativamente el alférez don Enrique Medina Vega.

Disposición
Se ha ordenado que cada año completen la instrucción los individuos del cuadro de instrucción del reemplazo anterior.

Sociedad Carbonífera "La Alhondiguilla"

Resuelto en Junta general extraordinaria, celebrada el 15 del corriente, poner en circulación 274 acciones, de las que constituyen el capital social, las cuales tendrán derecho a suscribir con preferencia los poseedores de las números 1 al 548, con arreglo al artículo 10 del Reglamento, se pone en conocimiento de los señores socios, al objeto de que manifiesten en término de quince días si han de hacer uso de su derecho o renunciar al mismo, debiendo satisfacer el importe de las que suscriban antes de expirar el plazo de treinta días; advirtiéndose que la propiedad de cada dos acciones «Fundadoras» da derecho a suscribir una de las acordadas poner en circulación.

Córdoba 18 de Marzo de 1920.—El Presidente, José Gómez del Rosal.

GRAN TEATRO
Gran Compañía de Ópera y Zarzuela Española bajo la dirección artística del maestro

DR. JOSÉ SERRANO
ABONO POR SEIS ÚNICAS FUNCIONES en el que se estrenarán las obras

"La Canción del Olvido," "Los Leones de Castilla"

y *"El Carro del Sol."*

DEBUT EL SÁBADO 3 DE ABRIL

Véanse listas.

DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba al general de brigada recién ascendido don José Sanjurjo, que llegó de Algeciras y marcha a Madrid.

Se halla enfermo de alguna gravedad el inspector del movimiento de la Caja Pías de Madrid, Zaragoza y Alicante don Pascual Vázquez.

Ha marchado a Madrid don Francisco Amián Gómez.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

Se ha concedido licencia para casar al vecino de Cádiz don Juan María Osuna Luque, alde Lucio don Antonio Soriano Castillo, al de Villanueva de Córdoba don José Martín Infante y al de Almedinilla don Francisco Caballo Hidalgo.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el recluse en la cárcel de la Rambla José Ropero Terán sea trasladado a la de Mentre.

Be minas

Dos Rafael Carrasco Bojer ha solicitado adquirir cincuenta y seis pertenencias de la mina echarre Las Ochotas, en el término de Almedinilla.

Los herradores

Ayer visitó al Gobernador una comisión de herradores para comunicarle que los operarios de su establecimiento veterinario de esta capital no cumplían la jornada de las ocho horas de trabajo.

Salto de agua

Don José Carretero Gallardo ha solicitado que se instruya expediente para la ampliación y reforma del salto de agua La Galicia y que se abra una información pública respecto al aprovechamiento de otro solicitado por don Francisco A. de Noroña.

PIEL VENÉREAS Y SIFILÍTICAS

MÉDICO ESPECIALISTA FRANCISCO BERJILLOS DEL RÍO

Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Económica para obreros, de 7 a 8.

Braulio Laportilla, núm. 4.—Córdoba

TRIBUNALES

Jurado oral
He, ante la Sala seguda de esta Audiencia, se veía, en jurado oral y público, la causa instrucción del Juzgado de Fuentebajena contra Manuel Quintana Sánchez, por el delito de la siesta.

Tiene a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Alvarez y Ramírez.

Clinica RONCAL
ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído
LABORATORIO.—Consultas de 1 a 5.
Braulio la Portilla, 3, pral. Córdoba

DE LA PROVINCIA

Incidio
En el cortijo de las Moras, del término de Palma del Río, se ha declarado un incendio.

Ha sido punto de las llamas un altillo, propiedad de don Antonio Rodríguez Águila.

Lesionado

El juzgado de Carcabay se ha hecho sumario por las lesiones que sufrió Rafael Domínguez Pérez, de aquella vecindad.

Febrero y Marzo

Son los dos meses que puede V. aprovechar para comprar, por poco dinero y buena calidad, los tejidos y artículos de punto en el establecimiento de JUL ROMERO. Por balance hace importantes rebajas de precios.

Coches llenos en todos tamaños.

Claudio Marcelo, 5.—Córdoba

LUIS CRUZ TEMPORADA DE VERANO DE 1920

LETRADOS.
Primera casa en Córdoba en novedades, la cual ofrece a su numerosa clientela un inmenso surtido en sombreros de paja, modelos de gran fantasía, en su mayoría exclusivos y precios los más económicos.

Gacetillas

Defunción

A la avanzada edad de ochenta y un años dejó de existir ayer en esta capital don Joaquín Arenas y López.

El fallecido, por sus excelentes dotes, disfrutó de la estimación de cunetas personas le trataron.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia e hijos.

Accidente

Ayer fueron asistidas en la Casa de correos las personas siguientes:

Vigilante Garrido Bravo, de una herida contusa en la mano izquierda.

Manuel Rosal Arjona, de una herida practicada en el pie derecho.

Auténtico Bautista Molinero, de una herida en el roto derecho.

Y Rosa Casimiro Espejo, de quemaduras en la región glútea.

Si los antiguos que han muerto

Levántate la cabeza,

Todos comprarian calzado,

De la casa de SAPENA.

Al Asilo

Hombrada depositados en el Asilo de Madres de Dios los carteros que fueron encuentados en la vía pública.

Taurinas

El día 4 del próximo mes de Abril se verificará la inauguración de la taurina en la plaza de toros de esta capital.

Se lidierán seis novillos de la ganadería de Villalón, cuya muerte estará a cargo de los diestros Serrallés, Almanzor y José Martín.

OJOS D. R. ARANA

Especialista

S. A. G. A. S. T. A., 23
(antes Gallegos)

SEVILLA

La Hermandad de San Rafael

Mafana, a las seis de la tarde, se reunirá en la sacristía de la Iglesia del Juramento la Junta particular de la Ilustre Hermandad del Cautivo San Rafael, para tratar asuntos de gran interés.

Si dueño

En la jefatura de la Guardia Municipal está depositado un bastón encontrado en la vía pública.

Se ignora quién sea su dueño.

SE VENDE

la finca llamada «El Jardín». Diríjase por escrito a su dueño N. M. Sobrevila, Rivas y Palma, núm. 6.—Trato directo con comprador.

Intállese presentarse intermediarios.

Una denuncia

El barrendero municipal del distrito de la calle Angel de Salva irá denunciado al cochero de punto Francisco Alcalde Navarre por haberle llevado una sappata de la propiedad de aquél, la cual no le ha devuelto.

A los propietarios

La junta parroquial del Catastro, del término de Córdoba, ha recibido del ingeniero director del Servicio Agronómico Catastral un ejemplar de la lista catastral correspondiente a la contribución territorial, en la parte relativa a la riñaza rústica y pequinera de este término, respectiva al año de 1920-21, la cual queda a disposición del público en las dependencias municipales de esta capital, durante el plazo de ocho días, a fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones convenientes, siempre que valgan sobre errores aritméticos o de copia.

Salto de agua

Don José Carretero Gallardo ha solicitado que se instruya expediente para la ampliación y reforma del salto de agua La Galicia y que se abra una información pública respecto al aprovechamiento de otro solicitado por don Francisco A. de Noroña.

MEDICO ESPECIALISTA FRANCISCO BERJILLOS DEL RÍO

Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Económica para obreros, de 7 a 8.

Braulio Laportilla, núm. 4.—Córdoba

TRIBUNALES

Jurado oral
He, ante la Sala seguda de esta Audiencia, se veía, en jurado oral y público, la causa instrucción del Juzgado de Fuentebajena contra Manuel Quintana Sánchez, por el delito de la siesta.

Tiene a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Alvarez y Ramírez.

Clinica RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído

LABORATORIO.—Consultas de 1 a 5.

Braulio la Portilla, 3, pral. Córdoba

DE LA PROVINCIA

Incidio

En el cortijo de las Moras, del término de Palma del Río, se ha declarado un incendio.

Ha sido punto de las llamas un altillo, propiedad de don Antonio Rodríguez Águila.

Lesionado

El juzgado de Carcabay se ha hecho sumario por las lesiones que sufrió Rafael Domínguez Pérez, de aquella vecindad.

Febrero y Marzo

Son los dos meses que puede V. aprovechar para comprar, por poco dinero y buena calidad, los tejidos y artículos de punto en el establecimiento de JUL ROMERO. Por balance hace importantes rebajas de precios.

Coches llenos en todos tamaños.

Claudio Marcelo, 5.—Córdoba

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel de España y Francia, únicamente el domingo dia 23 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. No deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los prígenan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los vendidos de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el domingo dia 23 del presente mes.

NOTA.—En Cádiz el día 20 en el Hotel Loreto, en Jerez el día 21 en el Hotel Victoria, en Sevilla el día 1.º en el Hotel Oriente, y en Huelva el día 2 en el Hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el domingo dia 23 del presente mes.

NOTA.—En Cádiz el día 20 en el Hotel Loreto, en Jerez el día 21 en el Hotel Victoria, en Sevilla el día 1.º en el Hotel Oriente, y en Huelva el día 2 en el Hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el domingo dia 23 del presente mes.

NOTA.—En Cádiz el día 20 en el Hotel Loreto, en Jerez el día 21 en el Hotel Victoria, en Sevilla el día 1.º en el Hotel Oriente, y en Huelva el día 2 en el Hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el domingo dia 23 del presente mes.

NOTA.—En Cádiz el día 20 en el Hotel Loreto, en Jerez el día 21 en el Hotel Victoria, en Sevilla el día 1.º en el Hotel Oriente, y en Huelva el día 2 en el Hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

<p

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

la huelga de ferroviarios

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno fóz esta mañana más temprano que de costumbre a su despacho de la Presidencia.

Conferenció extensamente con los ministros de Fomento y Abastecimientos acerca de la huelga de los ferroviarios.

El Subsecretario dijo a los periodistas que Oriente le haría esta tarde en las Cortes la Real orden concediendo un anticipo reintegrable a las compañías de ferrocarriles para que elevan los sueldos a su personal, disposición es ésta de la cual ha quedado solucionada la huelga.

Dicha Real orden está firmada por Terán, pues afecta a las atribuciones del Ministro de Abastecimientos.

En Gobernación
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que reinaba tranquilidad completa en provincias.

Manifestó que los ferroviarios de las líneas de Salamanca y de Madrid, Cáceres y Portugal no habían secundado la huelga.

El Ministro de Fomento confirmó que está todo presentado en las Cortes la Real orden con la fórmula que ha solucionado la huelga.

Añadió que esta disposición facilitaría la resolución definitiva del problema ferroviario.

Dijo que esta tarde empezarían a circular trenes y mañana quedaría establecida la normalidad de todos los servicios.

Finalmente declaró que él había hecho todo lo posible para evitar un conflicto que entraña suma gravedad.

Un incidente
En la estación del Mediodía ha ocurrido un incidente que está siendo objeto de mucha comentarización.

Varias jóvenes pertenecientes a la Acción Ciudadana se presentaron en dicha estación, ofreciéndose a un coronel de Ingenieros encargado de aquello para prestar los servicios que se les encenderían.

Los jóvenes iban provistos de armas.

El coronel les distribuyó en las diversas dependencias de la estación.

Poco después llegó un teniente de la Guardia civil y dispuso que fueran desarmados los jóvenes y quedaran en calidad de detenidos.

Al enterarse el coronel reprendió al teniente, sosteniendo que no tenía autoridad para proceder en la forma en que lo había hecho.

Aviado de lo ocurrido, acudió un teniente coronel de la benemérita, que defendió la conducta de su subordinado, declarando que asumía las responsabilidades que por ella pudieran surgirse.

Con este motivo se suscitó un vivo diálogo entre el coronel de Ingenieros y el teniente coronel de la Guardia civil, quedando, por el momento, solucionado el incidente mencionado a la intervención de otro coronel del ejército.

En la estación del Norte

Durante toda la noche y la mañana fuerzas del ejército y la guardia civil siguieron custodiando la estación del Norte.

En ella estaban encargados de los servicios ingenieros militares.

No se permitió la entrada a los ferroviarios.

Formóse un tren de exploración, a cargo de un equipo militar, que salió por la línea de Avilés.

En el tren fuerzas de la benemérita y varios individuos de la Acción Ciudadana que se ofrecieron para prestar servicio donde fuera necesario.

En la estación del Mediodía

Durante las primeras horas de la tarde numerosos empleados y obreros empezaron a acudir a la estación del Mediodía con el propósito de reanudar el trabajo, pero la guardia civil no les permitió la entrada.

Los obreros dirigieron entonces la Casa del Pueblo donde dieron cuenta a sus compañeros de lo ocurrido.

Vuelta al trabajo

Aceptada por las Compañías ferroviarias la fórmula de Oriente, esta tarde empezaron a acudir los huelguistas a las estaciones para reanudar el trabajo.

Formaciones algunas trenes que salieron con sus equipos completos, entre ellos los expresos y carreteros de Andalucía y del Norte.

El Comité de la huelga encaró grandes dificultades para comunicar las órdenes relativas a la reanudación del trabajo.

Algunos individuos de dicho Comité han marchado, en automóviles, a varias estaciones para repartir circulars participando la terminación de la huelga.

Lo que dice Ortúro

A última hora decidió el Ministro de Fomento que la fórmula del anticipo reintegrable aceptada por los obreros era la única solución del conflicto.

Añadió que los demás aspectos de la cuestión tienen carácter accidental y secundario.

Normalidad de los servicios

El Director general de Obras públicas ha manifestado que mañana quedarán personalizadas todas las servicios ferroviarios.

Las dificultades que han impedido regularizar las relaciones hayan sido la acumulación enorme de material en las estaciones, a consecuencia de haber quedado los trenes abandonados en las mismas, a medida que terminaban los viajes.

Para desconvocatoria de material las estaciones son precisamente trabajar, sin descanso, durante varios días.

Una protesta

Los consejos de administración de las empresas de ferrocarriles han publicado en la prensa una protesta contra las acusaciones que se les dirigen, por supuestas promovidas de las huelgas.

Dicen que se han resistido durante tres meses a comunicar a los empleados las mejoras que les concedían, pero atendiendo a los instantáneos requerimientos del Gobierno las hicieron públicas.

Estos son los personales solicitó algunas modificaciones en las estaciones; las empresas se negaron

a efectuarlas y, en su consecuencia, los empleados realizaron la confabulación que se atribuye a aquellas.

La elevación de las tarifas
Las juntas directivas de las sociedades pertenecientes a la Casa del Pueblo han sido convocadas a una reunión para tratar de las tarifas ferroviarias.

En el caso de que se acuerde elevar las dichas sociedades formularán energías protestas, llegando incluso a la huelga general en todo España.

En Barcelona

Telegrafista de Barcelona que la huelga ferroviaria ha cambiado completamente de aspecto.

Se ha advertido en las compañías resistencia a entregar el material a los equipos militares que conducen trenes.

No se han registrado incidentes.

En provincias

Según las noticias de provincias recibidas a diarias horas, los huelguistas acuden a las estaciones, normalizando paulatinamente los servicios.

Ha salido la mayoría de los trenes correas y expreses.

En algunos puntos se han utilizado automóviles para la conducción del correo y de los viajeros.

Los ferroviarios de Murcia

Participó de Murcia que los ferroviarios de aquella capital no secundarán el trabajo hasta que el Gobierno les garantice el aumento de los sueldos.

Así lo hizo saber el presidente de la Comisión de Huelga.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huelga, que informó de que el aumento de los sueldos se había logrado.

En la noche pasada se presentó a la Casa del Pueblo el delegado de la Comisión de Huel

MADRES! Si deseas criar a vuestros hijos sanos y robustos alimentalos con **BUHLER HERMANOS**

ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con **BUHLER HERMANOS**

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior a la carne y la leche.

IANCIOS Y CONVALESCENTES! Si perdéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ**

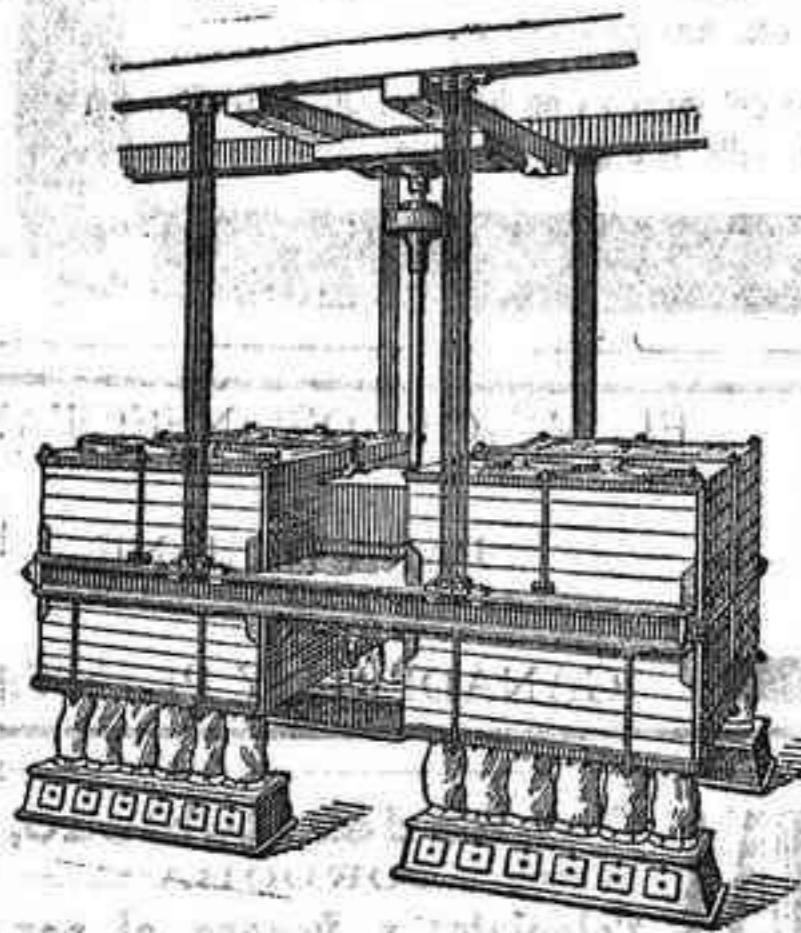
ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ**

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

BUHLER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36.—MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza)



Nuevo planchete de libre oscilación y equilibrio automático.

Privilegio Buhler.

Especialidad en instalaciones y transformaciones de **Fábricas de Harinas** con moderno diagrama.

El Reumatismo



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores, sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el:

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre establece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año

Dépósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Drogería de don Francisco Yépes

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PIERRE DE CASTRO, NÚMERO 6.—CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados Interiores en resina.—Especialidad en trabajos de esmaltado.



La Unión y El Fénix Español

COMPAGNIE DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DISEMBOLSADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Y MARRUECOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SUBDIRECTORIO EN LA PROVINCIA,

Señores Evaristo M. Velasco y Comp.

Calle Claudio Marcelo, núm. 13.—CORDOBA

ANTISÁNICO

Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño.

Frasco. 4'50 pzas.

Pildoras Febrífugas

Infallibles contra toda clase de calenturas (tercianas, cataratas, pañadas, etc.)

Caja, 3 pesetas

Laboratorio

ORBI

TORTOSA

PURGANTE

Puramente vegetal, depurativo, antidiálico, no irrita. Saborgradable. Muy eficaz.

Sobre. 25 céntimos.

REPRESENTANTE D. JULIO FER NÁNDEZ COSTA, Comedias, 13 en Górdoba

SELLO

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR

Contra los dolores de cabezas, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.

Caja, 30 céntimos.

SEÑOR